

## ORD. OBB N° 147 /2020

**ANT.:** (1) Ord N° 112/2020 de la SEREMI de Salud de fecha 19 de febrero del presente.  
(2) Denuncia SIDEN 21-VIII-2020

**MAT.:** Solicitud información respecto a Denuncia 21-VIII-2020 por emisión de ruidos en calle O'Higgins, comuna de Los Ángeles.

Concepción, 06 de mayo del 2020

**DE :** SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

**A :** SR. ESTEBAN KRAUSE SALAZAR  
ALCALDE  
ILUSTRE MUNICIPAL DE LOS ÁNGELES

De nuestra consideración:

Junto con saludarlo, por medio del documento referido en el ANT., esta Superintendencia ha tomado conocimiento de una denuncia por **EMISIONES DE RUIDO** con posible incumplimiento de la Norma de Emisión establecida en el D.S. N° 38/2011 del MMA, debido a las actividades de la Constructora Sociedad Heredia y Cía. Ltda., específicamente por obras de construcción al lado de vivienda en calle O'Higgins N° 139 en la comuna de Los Ángeles.

A continuación una imagen de la construcción:



En relación a lo indicado, solicitamos a UD., remitir información referente a:

- Patente comercial de la actividad de construcción,
- Permisos de Construcción
- Certificados de Destino de la obra y/o
- Cualquier otro permiso o autorización otorgada por vuestro municipio, a la actividad antes indicada.

De acuerdo a lo anterior, dado que se han denunciado incidentes asociados a caída por desprendimiento de muro tomar las medidas que estime pertinente, en el caso de confirmarse el incumplimiento en el marco de las competencias establecidas en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción.

Solicitamos a Ud., que la información requerida, sea remitida a esta Superintendencia, en un plazo no superior a 15 días hábiles.  
Los antecedentes pueden ser remitidos a través de correo tradicional o a través de la casilla de correo electrónico a [oficinadepartes@sma.gob.cl](mailto:oficinadepartes@sma.gob.cl) con copia a [oficina.biobio@sma.gob.cl](mailto:oficina.biobio@sma.gob.cl), haciendo referencia a este documento.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



JUAN PABLO GRANZOW CABRERA  
Jefe Oficina Región del Biobío (S)  
Superintendencia del Medio Ambiente

HRC

**Distribución:**

- Ilustre Municipalidad de Los Ángeles. Caupolicán N° 399. Comuna de Los Ángeles.

C.C.:

- Oficina de Partes Oficina Biobío, Superintendencia del Medio Ambiente.
- Archivo Denuncia 21-VIII-2020.

**Adjunto:**

Ord N° 112/2020 de la SEREMI de Salud de fecha 19 de febrero de 2020 y COMPROBANTE DE SOLICITUD OIRS con fecha 27-01-2020 de Código de atención N° 1139537.